

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 18 de Junio de 1910

Núm. 3254

Nos Declaran la Guerra

El telégrafo adelantó el contenido del Mensaje de la Corona, como habéis observado, un documento ampuloso y palabrero, digno de los palabros y ampulosos ministros que lo han redactado. En lo tocante a la cuestión religiosa se pone en boca del poder armónico lo que en sus disposiciones recientes habían dicho ya el señor Canalejas, a nombre del señor Merino y en el propio.

No se hará nada, seguramente, porque dentro y fuera de las Cortes hallará el Gobierno obstáculos insuperables, pero a los católicos no puede ya caber duda respecto de la intención.

En el discurso del trono se dice que los anhelos de la opinión y las preocupaciones de la opinión son suprimir conventos y casas religiosas, estorbar el crecimiento de los institutos religiosos é innovar la enseñanza rechazando de las escuelas «el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos», es decir, estableciendo la enseñanza laica, la escuela sin Dios, que es siempre la escuela contra Dios.

Y puesto que ya no hay espacio para la duda, preciso es que sin pérdida de tiempo pongamos las obras á la altura de las palabras y aún que demos de mano á estas para inaugurar la acción, tan persistente, tan enérgica y tan extremada como sea menester.

A nuestros actos y propagandas perfectamente legales, al sin número de comicios en que la opinión del país se ha manifestado espléndidamente afirmando su sentido religioso, respondió el Gobierno poniendo en labios de un poder neutral palabras que representan una declaración de guerra. Agredidos de esa forma hay que rechazar la agresión cueste lo que cueste y sean las que quieran sus consecuencias. No satisfichos aún con haber convertido á España en merienda de negros, en fondo de las doce familias y sus prolongaciones que hacen y se comen los presumpuestos, pretenden mandar en nuestras conciencias y en nuestros bolsillos.

Queremos creer que no lo han de conseguir. Si se figuran que los católicos españoles somos tan de condición lanar que entraremos por la vereda que nuestros naturales enemigos nos marquen, se equivocan. A lo que sea de justicia y de razón no habrá ni uno solo de aquellos que se opongá; pero contra la arbitrariedad y la tiranía vestidas con los colores chillones y los ayacores brillantes de un liberalismo corruptor y de una democracia anticristiana, tampoco habrá ni uno solo que no se subleve. Planteada la batalla corresponde la dirección de ella á los generales. Los soldados ocuparemos el puesto que se nos señale resueltos á sucumbir antes que á capitular...

Miguel Peñafiel

El Terremoto de anteayer

En esta región solo hay estación sísmológica en el Observatorio astronómico que tienen los Padres Jesuitas en el observatorio de la Cartuja de Granada.

He aquí la nota facilitada por el Padre Director.

«A las 4 h. 16 m. 38 s. de hoy comenzaron á registrar nuestros sismógrafos el fuerte terremoto que pocos habrán dejado de sentir en esta. La violencia extremada del choque rompió las agujas inscriptoras de nuestros sismógrafos, construidos más especialmente para el estudio de los terremotos muy débiles y lejanos, y así resultan los gráficos muy incompletos. Sin embargo por el aspecto de los mismos y el de unas pequeñas sacudidas secundarias nos ha parecido hallarse el foco mucho más lejos que el de los terremotos que sentimos los días 18 y 29 de Septiembre y 20 de Octubre del año próximo pasado. Nuestras propias observaciones sobre la lentitud del movimiento, corroboran esa hipótesis y nos hacen temer haya resultado destructor en algún punto.

Recibiríamos con agradecimiento cuantos datos se nos remitiesen sobre este temblor de tierra, como sobre los demás sentidos en nuestra patria.

—Acaba de registrarse ahora mismo, (el día 16) á las 16 h. 35 m. otro terremoto del mismo epicentro».

SESIONES PARLAMENTARIAS

LAS DEL 16 DE JUNIO

Senado

(Final de la sesión)

Reanudada a sesión, se da cuenta de varios dictámenes sobre actas, y se levanta seguidamente.

Congreso

(Final de la sesión)

Reanudada la sesión, se da lectura á todas las actas de los proclamados en virtud del artículo 29, á los que se presentan sobre actas limias y á todos los dictámenes del Supremo, quedando sobre la Mesa.

Se declaran nulas las de Belmonte, Cazorla, Guadix, Laredo y Nules, y privados de representación parlamentaria en la actual legislatura los diputados de Hoyos, Marquina, Molina de Aragón, Trujillo y Tudela.

Se declara válida el acta de Monforte, proclamándose diputado al señor Osma, y se levanta la sesión.

Cómo gobiernan los demócratas

¿Quién ocupará la vacante de senador por derecho propio vacante á consecuencia del fallecimiento del duque del Infantado?

Extraña parecerá, seguramente, la pregunta, puesto que el señor arzobispo de Burgos presentó en la anterior legislatura todos los documentos necesarios para justificar su actitud legal y ser admitido al ejercicio del cargo de senador por derecho propio, tanto, que la Comisión permanente de actas emitió dictamen conforme á los deseos del venerable prelado.

La inesperada y rápida crisis ministerial impidió al señor arzobispo venir á jurar el cargo, pero ahora, en que á nadie se ocurrirá negarle derecho á ocupar el puesto que constitucionalmente le corresponde, el Gobierno del señor Canalejas, que no en balde se conceptua cien codos más alto que los anteriores Gobiernos en la interpretación de los artículos de la Constitución, de la cual está cada día más resuelto á hacer mangas y capirotes, no sólo no ha reservado al señor arzobispo alguna de las muchas senadurías vitalicias que ha provisto, sino que ahora quiere privarle de la investidura senatorial, nombrando al conde de Torre-Arias para ocupar la vacante del duque del Infantado.

El obispo de Jaca no está dispuesto á tolerar esta polacada del Gobierno é interpelará á Canalejas en el Senado para que no la realice.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer en esta Audiencia en los días 12, 13, 14 y 15 de Julio próximo, á las ocho, para conocer de las causas seguidas contra Andrés Nieto Moya, Manuel Valenzuela Martínez, Antonio Egea García y Miguel Pérez Godoy, por los delitos de robo y homicidio, respectivamente:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Juan Matensio Rosales, don Antonio Franco del Río, don Luis Torres Ortega, don Antonio Lara Uceda, don José Garrido de la Vega, don Rafael Benavides Serrano, don Cándido Casado Rosa, don Pedro Romero Fuentes, don Teodoro Solís Nieto, don Pedro Crespo Blanco, don Pedro García Pérez, don Francisco Pérez Domínguez, don Domingo Padillo Jiménez, don

Joaquín Muñoz López, don Antonio Barba Fuentes, don José Luna Castilla, don Cristóbal Jaén Pérez, don Francisco Gamero Cerezo, don Antonio Palacio Pineda y don Manuel Alonso Pozo.

CAPACIDADES

Don Antonio Avalos López, don Sebastián Barrios Rejano, don Agustín Jiménez Guillén, don Manuel Uceda García, don Andrés Durán Azendio, don José Aguilar Valle, don Joaquín Clérico Medel, don Juan Adame Berniel, don Emilio Gamero Cerezo, don José Hens Dugo, don Francisco Pérez de Mena, don Francisco Rodríguez Rodríguez, don José Reyes Hens, don Manuel Tellez Pistón, don Francisco Rivero Clandel y don Antonio Tellez Pistón.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA Don Rafael Miguel Ruiz, don Antonio Julián Barrigón, don Miguel Ruiz Domínguez y don José de Toro Soulé.

CAPACIDADES

Don Eduardo Vasconi Vasconi y don José Guzmán Sánchez de Toro. Córdoba 15 de Junio de 1910.—Blas Senent.—V. B.º: Marín.

Contra la mala prensa, lo mejor, la buena

Escribió el autor de las *Hojas del Ave María*: «Para llegar á todos, ilustrarlos, contenerlos dirigiéndolos y salvarlos de los seductores, no hay sino dos fuerzas: el ejército y el sacerdocio, y hoy por hoy, uno y otro, auxiliados por la prensa... A ejércitos de perversos impunes y asalariados no hay medio de vencerlos, sino persiguiéndolos á tiros, ó confundidos y desenmascarándolos con luz, verdad, justicia y caridad, patentes y vulgarizadas, esto es, con la buena prensa».

El Obispo de Jaca.

Pronósticos del tiempo

(Tercera decena de Junio)

El lunes 20, avanzará por el Atlántico en dirección á Galicia, una depresión que empezará á influir en el O. de la Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 21, llegará á Galicia la citada depresión oceánica, la cual invadirá la Península, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Pasará esta depresión por la mitad septentrional de la Península el miércoles 22, en cuyo día habrá otras depresiones en Escandinavia y Países Bajos que restarán energías á la primera. Por estos motivos, se producirán solamente algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 23 al 24, evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán alguna lluvia ó tormenta en el N. y N. E., con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 25 al 27, dominará el buen tiempo en la Península reflejándose un tanto en las regiones cantábrica y pirenaica la acción de las bajas presiones del N. O. y centro de Europa.

Se iniciará un cambio atmosférico en nuestras regiones el martes 28, porque descenderá hacia el Cantábrico una depresión, y se presentarán otros núcleos de fuerzas en el golfo de León y en el S. O., entre Madera y S. de Portugal. Irá perturbándose la situación y se registrará alguna lluvia y tormenta, particularmente desde el N. O. al Centro, con vientos de distinta dirección.

El miércoles 29, la depresión del Cantábrico penetrará en Castilla la Vieja, y el núcleo de fuerzas del Sud Oeste avanzará hacia el Estrecho Se

producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Castilla la Vieja se hallará el jueves 30 en el golfo de León, y el núcleo de fuerzas del Estrecho se habrá corrido á los parajes de Argelia; otra depresión se formará en el S. O. de Portugal. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de diverso rumbo.

Sfeijón.

Otras dos reales órdenes

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que el pedernal, el eslabón y la yesca, reunidos, componiendo un aparato encendedor, se hallan comprendidos en la disposición primera de la real orden de 17 de Diciembre de 1909 y constituyen, por consiguiente, contrabando.

Por otra real orden, que también publica ayer la *Gaceta*, se desestima las instancias de varios industriales sobre concesión de un plazo para la venta de aparatos encendedores y demás de igual género declarados de contrabando.

Estos dos reales órdenes no sabemos que produzcan ningún bien al país, por el contrario sabemos que la prohibición de la yesca y el eslabón perjudica á los pobres que lo usan y la otra á los industriales que en bien del progreso implantaban un nuevo adelanto.

Pero á este gobierno que nos vende cerillas dinamiteras y publica reales órdenes anticlericales, cualquiera le habla del bien y del progreso del país.

Seciin para las damas

Trajes y sombreros de moda

Los antiguos chales de cachemir de la India, con que nuestras abuelas se engalanaron, y que han ido luciéndose ya como tapetes ó portieres, ya como colchas ó drapados sobre un piano, se convertirán este verano en graciosos paletós que substituirán á los abrigos ligeros de raso flexible y á las *echarpes*, de vivos colores, que tan bonito efecto hacían sobre los trajes de linón fino y lienzo grueso. Esta nueva fase de la existencia de los chales parece que será la última, pues para proceder á la confección de los paletós referidos será preciso cortarlos.

Algunos de estos abrigos, van remachados con franjas de seda oscura, ó rayados con las mismas, para que se atiendan los reflejos demasiado vistosos del cachemir. En otros modelos, se consigna esta atenuación velándolos con gasa.

Estos abrigos no se harán nunca vulgares, pues no hay ningún cachemir de esta clase igual á otro.

En uno, el fondo liso del chal va colocado en medio de la espalda y en los delanteros, quedando cubiertos los hombros por los dibujos multicolores de la cenefa; en otros, por el contrario, sobre el fondo liso del abrigo, dibuja la cenefa una estola delante y otra en la espalda.

También se llevan abriguitos de seda, adornados con cachemir de la India en incrustaciones que, unas veces se destacan sobre fondos de tafetán mate ó piel de seda, y otras sobre fondos de raso brillante, prefiriéndose, generalmente, un matiz oscuro, para que resulte un bonito contraste con el vivo colorido del adorno.

La real orden de los signos

Y LA DOCTRINA DEL SYLLABUS

Los que citan como derogación el Código fundamental, hablan á estilo racionalista ó liberalesco. Un católico no puede menos de condenar esto que condenó el *Syllabus* (proposiciones 42 y 43): «En caso de colisión entre leyes de una y otra potestad, debe prevalecer el derecho civil.» «La potestad secular tiene el derecho de rescindir, declarar

nulos y anular sin consentimiento de la Sede Apostólica los pactos solemnes (por otro nombre concordatos) concluidos con la Santa Sede en orden al uso de los derechos concernientes á la inmunidad eclesial, y á fortiori á la misma existencia legal de la religión católica.

Crónica Provincial

De Cabra

Toros

El viernes 24 de Junio de 1910, feria de San Juan, se celebrará una corrida de seis toros de la ganadería de don Fernando Villalón, antes Adahid, de Sevilla, con divisa encarnada, blanca y caña, que serán muertos á estoque por los espadas Manuel Mejías «Bienvenida» y Antonio Moreno «Moreno de Alcalá».

Las Compañías de ferrocarriles establecerán trenes combinados y rebaja de precios desde Linares y Córdoba.

De El Carpio

Agrarias

Gracias á Dios que se ha podido empezar la recolección, habiéndose sacado algunas habas que están dando buen rendimiento y de las cuales se han vendido muchas fanegas á 34 y 34 menos cuartillo.

Los trigos y cebadas han granado perfectamente y con mucha salud, prometiendo muchas fanegas, no así los garbanzos, que debido á la mucha lluvia, se han marchado la mayor parte de ellos, dando lástima ver algunos que auguraban una gran cosecha, completamente perdidos.

Al olivo le ha agarrado mucha trampa, no tanta como si la primavera hubiera sido menos fría.

Corresponsal

De Hinojosa del Duque

Tormentas

Una terrible tormenta ha ocasionado la muerte hace pocos días á un matrimonio, á quien sorprendió el temporal á un kilómetro de la población.

La chispa eléctrica mató también dos pollinos en que los desgraciados consortes iban caballeros.

De otra chispa eléctrica ha sido herido Domingo Torrico, mayoral de don Eduardo Roperro, que acompañado de su hijo pequeño, se guareció de la tormenta debajo de una encina. La chispa agujereó á Torrico el sombrero y la manta, le recorrió la columna vertebral, le arrancó un zapato á la salida y le produjo una herida leve, que le curó el médico don Miguel Roperro.

El niño cayó al suelo, desvanecido por el chispazo; pero resultó totalmente ileso.

De Montemayor

De pasado

Procedente del inmediato pueblo de Fernán Núñez, llegó á esta ayer 16, el ilustrado redactor del periódico de Madrid *El Mundo* don Enrique Corral, que en viaje de propaganda se dirigía á La Rambla y Montilla y á quien hemos tenido el gusto de saludar.

En su corta estancia en esta población visitó el regio Castillo de los señores Duques de Frias que por las hermosas vistas de que está rodeado, su buen estado de conservación y méritos artísticos encomió.

Deseamos á nuestro estimado compañero una continuación de triunfos en su campaña periodística como la que hasta ahora le ha realizado.

Baena.

17 Junio 1910.

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de La Victoria y El Viso ha denunciado á los vecinos de

dichas localidades Manuel del Pino Delgado y Rafaela López, que tenían pastando sin autorización 129 cabezas de ganado de cerda, lanar y cabrío en fincas de aquellos términos.

Neurología

Ha fallecido don Francisco Flores Reina, capellán de la obra Pía de Nuestra Señora de Araceli y de la cárcel de Lucena.

Bautismo de dos adultos

TRIUNFO DE UN NUEVO SACERDOTE

Ayer tuvieron lugar en la parroquia de esta villa los bautizos de Celedonio José y Pascual Antonio, de 12 y 14 años respectivamente, é hijos de Celedonio Serrano. Estos niños no han sido cristianados en su debido tiempo por abrazar su padre ideas contrarias á la Religión del Crucificado; ideas tan firmes y tan imbuidas en él que no ha habido seglar, ni religioso que lo llevase al terreno del convencimiento á pesar de lo mucho que le han predicado tanto los misioneros como sacerdotes de esta villa y personalidades del inmediato Priego.

Nuestro celo y nuevo presbítero don Juan Jaén Abril no obstante saber lo arraigadas y permanentes que se hacían las equivocadas ideas que el señor Serrano sustentaba, se apresuró á visitarle cumpliendo con su ministerio al objeto de extirpar sus erróneas creencias, no obteniendo en un principio resultado alguno. No por esto desmayó el sacerdote; comprendía que le podían dar resultado sus visitas y cumpliendo con su deber sagrado se tomaba la molestia de ir frecuentemente á las Sileras, aldeas donde vive dicho señor, con el exclusivo y sano propósito de convencerlo y subsanar las almas de los muchachos que tan manchadas estaban sin la insignia del cristiano.

Como eran tan frecuentes las visitas, tan positivos los consejos y tan convincentes los argumentos, no solo logró el consentimiento del padre sino que también consiguió su estimación y le hizo ver lo necesario que es nuestro primer Sacramento; administrado éste se celebró el Santo Sacrificio por el repetido presbítero, recibiendo con singular fervor el pan de los Angeles los dos niños.

Casi todos los vecinos de la mencionada aldea se dignaron asistir á tan solemne acto, mostrándose muy satisfechos al ver que aquella nota que resultaba discordante en un pueblo tan religioso, habíase armonizado con el ser de gracia que les dió el Sacramento del bautismo.

Se ofrecieron como padrinos, y en efecto lo han sido, el acandalado y noble caballero don José Luis de Castilla y su caritativa y amable esposa doña Antonia Abril y León, los cuales invitaron á comer á sus ahijados y familia, haciéndoles un valioso regalo á cada uno de los nuevos cristianos.

Le doy la más cordial enhorabuena á los padrinos por su noble acto, al presbítero por su incansable labor que con tanto celo ha realizado; al padre de los niños y á éstos por lo regocijados que están con el inmenso beneficio recibido.

Corresponsal.

Almedinilla 16 de Junio de 1910.

El lenguaje de la Corona

Constituya el discurso pronunciado por el Rey en la apertura de las Cortes una verdadera cinta cinematográfica de esas que se titulan cuadros de magia y en color.

Ante los asombrados ojos de los padres de la Patria han desfilado atropelladamente reformas y más reformas formando un mundo nuevo, fabricado en un instante por la espléndida imaginación del señor Canalejas.

En ese programa de las mil y una noches se pasa á galope sobre el mosaico que forman los asuntos sociales y económicos, y únicamente se puntualiza y concreta cuando se arremete contra la Iglesia. Llega el jefe del Gobierno á poner en labios del Rey frases que hieren profundamente los sentimientos católicos de sus súbditos y afirmaciones de las cuales han de protestar con todas las fuerzas de sus creencias, por que no es ni admisible ni exacto que constituya un público anhelo de la mayoría del país, la restricción y reducción de las órdenes religio-

sas ni esas libertades de conciencia de que nos habla el mensaje.

Provocación inútil del señor Canalejas á la cual han de responder los católicos en España en plazo más breve y en forma más solemne de lo que imagina el eclecticismo gubernamental.

El mensaje de la Corona tiene una nota culminante.

Para comprenderla hay que cotejar este documento con el discurso pronunciado 48 horas antes por el señor Canalejas en la reunión de las mayorías.

¿Por qué se atreve el señor Canalejas á poner en labios del Rey lo que no se decidió á decir por su cuenta? ¿Por qué el discurso del jefe del Gobierno fué más ambiguo, menos violento, y el de la Corona, por el contrario, contundente y agresivo para los católicos? ¿Es esa la lealtad y la prudencia del gobernante? Contesten por nosotros el alboroto de los periódicos radicales y sectarios y el profundo desaliento y angustia que á los católicos ha producido ver por vez primera escalar las gradas del trono el odio contra la Iglesia.

INFORMACION MERCANTIL

EL CARPIO

Trigo recio, fanega, á 50 reales; cebada, á 24; habas castellanas, á 35; idem morunas, á 34 menos 1/4; escaña á 20; garbanzos superiores, á 25; idem regulares, á 20; idem duros, á 50; aceite, arroba, á 50; carne de borrego, á 1'20; tocino, kilo, á 8 reales.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, caluroso; estado de los campos inmejorables.

CARCABUEY

Aceite á 44 reales arroba; trigo duro á 50 reales fanega; idem blanquillo á 46; cebada á 26; habas castellanas á 40; idem morunas á 40; garbanzos tiernos á 100; idem duros á 54; yeros á 45.

SEVILLA

Sigue estacionado el negocio del aceite en una extraña paralización, pues no acuden al mercado ni vendedores ni compradores.

En consecuencia, otro día hoy sin precio oficial. Sin embargo, el precio nominal que rigen en la plaza, desde luego extraoficial, es de 47 reales arroba.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Cama labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 13 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'70; idem masa sin hueso á 2'42.

Ternera con hueso, á 2'08; idem masa sin hueso, 3'08.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'30.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Resultado del registro de hoy 18 de Junio de 1910.

MAYORES

Don Antonio Sánchez, 10 á 1'65; don José Alban, 4 á 1'65; don Santiago Ortega, 30 á 1'65; don Eladio Muñoz, 40 á 1'66; don Francisco Gavilán, 20 á 1'66 y don Mariano González, resto á 1'67.

TERNERAS

Don Santiago Ortega, 15 á 1'90; don Eladio Muñoz, 20 á 1'91 y don Francisco Gavilán, resto á 1'92.

BORREGOS

Don Alfonso Jiménez, 92 á 1'16; don Mariano de Dios, 50 á 1'16; don Joaquín Delgado, resto, á 1'16.

CABRAS

Don Alfonso Jiménez, 50 á 1'01; don Mariano de Dios, 30 á 1'1; don José Alban, 16 á 1'01, y don Victoriano Martín, resto, á 1'02.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones

Crónica Local

Ilmo. P. Corvera

Hoy, después de celebrar la Sta. Misa en la Iglesia de Madres Capuchinas salió á admirar las preciosidades de nuestra incomparable Catedral, en donde ha permanecido hasta el mediodía, saliendo encantado de sus maravillas artísticas.

Por la tarde visitó á las Madres de Clarisas de Sta. Isabel de los Angeles Mañana á las 8 y 1/2 celebrará solemnemente de Pontifical y administrará la Sda. Comunión en la Iglesia de PP. Capuchinos. Una lucida Capilla de Música instrumental y vocal ejecutará la preciosa Misa del Maestro Andreyá.

Reales cédulas

Ayer se recibieron en Córdoba las reales cédulas de nombramiento de curas propios á favor de los presbíteros, cuyos nombres publicamos el mes pasado, cuando por el ministerio de Gracia y Justicia se hizo el nombramiento y aprobación de las ternas.

El Boletín Eclesiástico publicará hoy probablemente una circular del secretario del concurso de curatos doctor don Marcial López Criado, invitando á los agraciados á que soliciten á la mayor brevedad de nuestro Prelado que les dé la oportuna colación canónica.

Inauguración

Mañana, á las tres de la tarde, se inaugurarán las tiradas de la nueva sociedad de tiro.

Se disputará un premio regalo de la Sociedad.

Las inscripciones podrán hacerlas los señores socios en la tienda de efectos de caza del señor Sánchez hasta la una del día de mañana ó en el recinto de la Sociedad hasta las dos de la tarde.

Concurso hípico

Además de los premios obtenidos por el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto, don Carlos Romero y García de Leaniz en el concurso hípico verificado en Valencia y que publicamos en nuestro número de ayer, debemos añadir otro más, correspondiente al sexto lugar obtenido con el caballo *Namures* en la prueba «Omnia», que por la calidad de sus premios era el más importante después de la prueba «Copa de Valencia» en el citado concurso hípico internacional, en la que tomaron parte los mejores caballos extranjeros y nacionales, por lo cual felicitamos nuevamente á tan brillante oficial y distinguido jinete.

Cumplimiento pascual

Probablemente el próximo jueves efectuarán su cumplimiento pascual los presos de esta cárcel.

Honorario

El conde de Hornachuelos ha sido nombrado presidente honorario de la Comisión provincial de La Cruz Roja.

Presidente

Ha sido nombrado presidente de la Adoración Nocturna española don José Gavilán Díaz.

Destinos

El comandante don Francisco Rodríguez y el capitán don Isaac López, han sido destinados al quinto depósito de reserva de Caballería.

El comandante ascendido don Emilio Serrano Alonso, de la Yeguada militar al segundo depósito de reserva.

Corrida

Mañana matarán en la Corte seis bichos de Vicente Martínez, nuestros paisanos *Machaquito* y *Manolete*, acompañados de Pastor.

Personales

Marchó á Melilla el auxiliar de Administración Militar don Antonio Genado Carballo.

—A Fernán Núñez marchó el Reverendo Padre Ricardo Ayala, misionero del Corazón de María, que va á predicar en la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

—Está en Córdoba don Francisco Navarro, médico de Pueblo Nuevo.

—También están en ésta don Sebastián Criado, diputado provincial; don Francisco Gómez Jiménez, abogado de La Rambla, y don Juan Felipe Pérez, de Villafranca.

Excedente

Ha sido declarado excedente para

que pueda ejercer el cargo de diputado á Cortes don José Fernández Jiménez, profesor de la Normal Superior de Maestros de Córdoba.

Horario

Las horas de oficina serán en adelante de nueve á una de la tarde en la Junta provincial de Beneficencia y de ocho á dos en la Delegación é Intervención de Hacienda.

El cabello blanco

Envejecer; ¿Para qué parecer viejos? Usad *La Flor de Oro* y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Indemnizaciones

Han sido declaradas indemnizables las comisiones realizadas en esta provincia desde Abril de 1909 á Enero del año actual, por el primer teniente de la guardia civil don Francisco Marín Garrido, de Castro del Río; don Evaristo Peñalver Romo, de Córdoba; don José Retamosa Montes, de Villafranca; don Celedonio Borreguero Domingos, de Priego, segundo teniente; don Fernando Vidal Pagan, de Baena, primer teniente, y el segundo de Bujalance don Rafael Torres Gómez.

Maestro

Don Joaquín Raposo, maestro de Castellár de Santiago, ha sido nombrado para una escuela elemental de Córdoba.

Por escandaloso

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal José Oliva, que no cesa de promover escándalo en la casa número 13 de la calle Fernán Pérez de Oliva, insultando y amenazando á su vecino.

Juicio oral

El lunes se verá en esta Audiencia en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de hurto contra José Fernández Tejero, que defenderá el señor Serrano y representará el señor Clavería.

Poseción

Don Felipe Garrido, comisario de primera clase se ha posesionado de su

cargo de jefe de labores de esta fábrica militar de harinas.

De interés particular

Para asuntos de su interés particular debe presentarse en el Gobierno militar Ramón Bernal Salanova.

En el Skating

Todas las noches se ve muy favorecido el local de esta sociedad y esto es de tal manera que el Gran Capitán se halla casi desierto.

En el Skating se está preparando un pabellón para tiro. También se implantarán otros deportes muy en breve.

Detención

Por Rafael Aguilar ha sido detenido Francisco Sánchez Paez conductor del coche que errólló ayer á un niño en la plaza de la Compañía y puesto á disposición del Juez de instrucción.

Instituto Radiumiteápico de Madrid
Cáncer, lupus, angiomas, neiz, pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Recoletos, 31.

Pidase

Sal Vichy-Etat, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

F. Guiso

DENTISTA
CALLE GONDOMAR

Minucias

La guardia municipal ha denunciado á Teresa Aguilar Pérez que promovió escándalo é insultó á Magdalena Martínez Rodríguez y á su hijo en la calle de Alfonso XII; á Dionisio Serrano Guerrero por amenazar con un hocio al joven Rafael Chaparro; á Auación Ruiz Mena y su hija encargadas de una casa de la calle Huerto de San Andrés por insultar á los inquilinos de la misma; á Antonio Santos

Los muertos hablan

— Los —
Medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la
Sangre-Urinarias-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos *Emerin*, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos *Emerin*.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocinación, hinchazón, enema etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirija: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Le-trados).

Alicado, Juan Antonio Carmona (a) El Gato y un tal Martínez que promovieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio de la calle Cardenal González y a varios jóvenes por promover escándalo en diferentes calles siendo detenido uno de ellos.

Consejeros

Por real decreto de la Presidencia han sido nombrados consejeros de Estado para el bienio de 1910 á 1912 á don Faustino Rodríguez San Pedro, don Antonio Maura y Montaner, don Arsenio Linares Pomo, don José Ferrándiz Niño, don Juan Navarro Reverter, don Javier Ugarte y Pagés, don Manuel Allendesalazar y don Félix Suárez Collán.

PROFESOR DE INGLÉS

Desde 1.º de Julio empiezan las lecciones de inglés en el Colegio franco-español de San Luis, calle Carlos Rubio.
Para informes, en el citado colegio ó en el domicilio del profesor, San Fernando 40

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Gervasio, mártir.

Jubileo circular

Mañana, en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Antonio Barbudo, por su tío don José.

Parroquia del Salvador.—La Asociación Juvenil celebrará el día 19 de los corrientes á las ocho y media, la comunión general en el altar del Santo; por la tarde el ejercicio según estatutos, se celebrará á las siete de la tarde. La junta ruega á los Asociados la puntual asistencia.

San Hipólito.—Mañana, tercer domingo de mes, tendrán sus ejercicios las Madres Cristianas; por la mañana, á las ocho, la comunión general, y el ejercicio de la tarde á las seis y media. I. dedicará el R. P. Gil, S. J.

—La congregación de los luises celebrará mañana, á las nueve, comunión general.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Durante el presente mes, se hará, en esta Iglesia, á las seis de la mañana, después de la Misa de Comunidad, el piadoso ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús.

San Pedro.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará en esta parroquia á las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Capuchinos.—(Angol Custodio) Todos los días en la misa de 8 el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

San Agustín.—El día 19, media hora después de oraciones, octavo día de la novena que anualmente se celebra en honor de Santa Rita de Casia. Después de la visita al Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, con letillas y letanía cantados por un coro de niñas, y se terminará con la novena y coplas alucinas á la Santa.

El Salvador.—11 domingo 19 del actual, festividad de Nuestra Señora de Perpetuo Socorro, se celebrará en esta parroquia una Misa solemne con sermón, á las once de la mañana, y la Misa de comunión se tendrá el mismo día, á las siete y media.

Se suplica la asistencia á todos los asociados.

San Hipólito.—Mañana tercer domingo de mes, tendrán sus ejercicios las Hijas de María, por la mañana á las ocho la comunión general y á las seis y media el ejercicio de la tarde. Predicará el R. P. Gil, S. J.

San Cayetano.—Mañana cuarto día de la solemne novena que los PP. Carmelitas descalzos, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican á su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo, dando principio á las seis de la tarde; estará expuesto el Santísimo Sacramento. Los sermones están á cargo de los RR. PP. Carmelitas descalzos.

FIESTAS Á SAN ANTONIO

San Francisco.—Mañana sexto día de novena á San Antonio de Padua, que se hará todos los días durante la misa de ocho.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON OMBENSA ECLESIASTICA.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro el día 20 por los señores sacerdotes invitados al efecto se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, don M.ª de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijas políticas, nieta, hermana, hermanos, hermanas políticas, sobrina, tía y demás parientes ruegan á sus amigos les encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la S. I. C. el día 20, desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la Sr. D.ª Adolfinia Raón de Ortega, (q. e. p. d.)

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Idiosincrasia de un presidente

Madrid 18 (seis tarde)

Canalejas despachó con el Rey á la hora de costumbre.

Al salir dijo que había dado cuenta al Rey de los telegramas de protesta que recibe contra la real orden de los cultos disidentes.

Canalejas, que por lo visto no se ha dado cuenta de lo absurdo, anticonstitucional y antipatriótico de dicha Real orden, dice que cree que á los católicos se les ha dirigido una circular para que telegraffen en este sentido.

Y después, como satisfecho de su obra, añadió:—También recibo telegramas de adhesión.

Suponemos que serán de la media docena de pastores protestantes que en España tiene á sueldo nuestra aliada Inglaterra.

Cortesías

Hoy han estado cumplimentando al Rey el señor Montero Ríos, el marqués de Teverga, el duque de Tovar y otras personalidades.

Regreso de la Infanta

El señor Pérez Caballero ha dirigido un telegrama al ministro de Estado diciendo que el "Alfonso XII", ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife. A bordo están bien todos. El próximo día 23 llegarán á Cadiz y el 24 á Madrid.

Para esto sabemos que el gobierno preparará un tren especial.

De viaje

El ministro de Fomento marchará el 24 á las Islas Baleares.

Se detendrá en Barcelona para inaugurar el museo social.

Los republicanos

Los republicanos dicen que es inexacto que en la reunión de los jefes de las minorías parlamentarias ellos acordaran que en la discusión de las actas hubiese solo un turno en pro y otro en contra que no se hablase para alusiones.

Eso está en el Reglamento de la Cámara y lo sabe Azcárate.

Lo que preguntaron los republicanos fué si los perjudicados por el artículo 29 tienen derecho á protestar ante el Tribunal Supremo.

La contestación, según Canalejas, es evidente. Tienen derecho, pero en la lista de actas de diputados que fueron proclamados en virtud del artículo 29 no existe ninguna protesta.

El gobierno no quiere atropellar á nadie, pero tampoco permitirá que se retrasen los trabajos para la pronta constitución del Congreso.

Buques de guerra

Fondeó en Algeciras, procedente de Ceuta, el cañonero "Doña María de Molina".

—En Huelva fondeó el cañonero "Vasco Núñez de Balboa", procedente de Ayamonte.

—En Cadiz ancló, procedente de Tánger, el cañonero "Don Alvaro de Bazán".

Sobre el Concordato

En el ministerio de Gracia Justicia se reunió la Junta que estudia la reforma del Concordato y que preside el Cardenal Primado Mons. Aguirre.

Asistieron el cardenal, el obispo de Sión, el señor Santamaría de Paredes y el decano del Tribunal de la Rota.

El señor Eguilior se excusó por hallarse en Vichy.

Se cambiaron impresiones, examinándose la documentación y las consultas hechas para la supresión de diócesis, que se estudiarán con más detención.

No se tomaron acuerdos, y la reunión fué breve.

Moret

Se dice que Moret solo irá al Congreso para discutir la crisis del Miércoles de Ceniza. Cuando

termine este debate no volverá á las Cortes, pero encargará á sus amigos que voten con el gobierno.

Las relaciones con el Vaticano

Anoche celebraron una breve reunión los ministros en la que se habló de la cuestión del Vaticano y España. Los ministros se mostraron muy reservados á las preguntas que luego les hicieron los periodistas.

No obstante la impresión que existe en los círculos políticos es que el gobierno mantendrá la real orden sobre cultos disidentes.

Personas muy enteradas de los asuntos del gobierno dicen que es inexacta la ruptura de relaciones con el Vaticano, como ha dicho algún periódico esta mañana, aunque sigue el riesgo de que ocurra la ruptura de las negociaciones.

—En la recepción diplomática que suele celebrarse los viernes en el ministerio de Estado, ayer sostuvieron una larga conversación el Nuncio de S. S. Mons. Vico y el señor García Prieto. Los que algo saben de esa entrevista aseguran que los asuntos no marchan ahora camino de la ruptura.

Unas gafas

Al senador Zabala le robaron ayer en un tranvía, la cartera.

Contenía 200 pesetas en billetes y documentos importantes.

Hoy le ha sido reintegrada por la policía.

Parece que la remitieron á la jefatura, con los documentos que contenía, pero sin dinero.

Además el timador metió dentro unas gafas con una inscripción que dice:

"Para que veas."

Desgracia

Esta madrugada una mujer llamada Josefa Millán, estaba llenando de agua una botella en la fuente que existe en la Plaza de Lavapiés. De pronto resbaló rompiendo la botella y clavándose en el cuello un casco que le seccionó la arteria carótida. Conducida á la casa de socorro falleció antes de llegar á ella.

Las minas de Marruecos

El señor García Prieto ha entregado al inspector general del cuerpo de ingenieros de minas un estudio para un proyecto de reglamento de minas en Marruecos.

Dicho proyecto se someterá á la deliberación del cuerpo diplomático de Tánger y á la aprobación del sultán, zanjándose las discrepancias que existen entre los representantes de España, Francia é Inglaterra por un lado y el representante alemán por otro.

Peregrinos

Barcelona.—Han marchado á Lourdes 400 peregrinos. Los recibió el Obispo y les bendijo antes de que marcharan.

Pro presos

Barcelona.—En el teatro del Tivoli verificarán mañana los elementos radicales un mitin pidiendo la libertad de los individuos, que se hallan presos por haber tomado parte en los sucesos de la semana trágica.

Cortesías

Barcelona.—Los oficiales portugueses y su consúl, y los representantes de los regimientos de caballería de las distintas guarniciones que han venido para tomar parte en el concurso hípico, cumplimentaron á los gobernadores civil y militar, al alcalde y presidente de la Diputación.

Otra bola

Roma.—Es inexacto el rumor de que el Cardenal Merry del Val piense dimitir su cargo de secretario de Estado.

En una exposición

Venecia.—El Rey y el Duque de los Abruzzos visitaron la exposición de Bellas Artes, felicitando á los artistas españoles.

Enfermedad de un soberano

Berlín.—La enfermedad del Kaiser es resultado de un esfuerzo que hizo; espérase estará completa-

mente bien después de una semana de descanso.

Después de un desastre

Berlín.—Van recogidos cincuenta y ocho cadáveres del desastre del Valle de Ahr; hay setenta desaparecidos. Los aldeanos tuvieron que refugiarse en árboles, que fueron arrancados de raíz. Varias aldeas situadas en la boca del Ahr han quedado casi destruidas.

Cuatrocientas personas que se dirigían á presenciar el drama de la Pasión, han quedado incomunicadas en Ottermergan.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Chuletas de cordero á la bechamel.

Gran café y confitería "La Perla"

HELADOS PARA MAÑANA

Manteado.—Crema de Chocolate.

Gratizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4

Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles.

Carretera.—Anuncio sobre la instrucción del expediente informativo de la carretera del puente de Palma del Río á la de Madrid á Cádiz por la Campaña.

Miñera.—Solicitudes de registro.

Deudas.—De los Ayuntamientos á la Diputación por alquiler de la casa Audiencia.

Requerimiento.—Cominando con la responsabilidad personal al alcalde y concejales de La Carlota por débitos por consumos.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Lucena para las obligaciones del presente mes.

Quintos.—Anuncio sobre formación de expediente para demostrar la ausencia en ignorado paradero de los padres ó hermanos de mozos del actual reemplazo de Lucena.

Juzgados.—El de Lucena saca á subasta varias fincas; el de Córdoba instruye expediente sobre posesión de unas fincas; el de Montoro ordena la busca de una caballería; el de Córdoba cita á don Marcos Oriola, don Virgilio Gómez y don Carmen Vázquez y el de Villanueva de Córdoba á Manuel Valle Coletto.

Pósitos.—Providencia de apremio contra los deudores al pósito de Dos Torres.

Sumario del número del jueves.

Carretera.—Relación nominal de los propietarios á cuyos terrenos afecta la construcción de la carretera de Hinojosa del Duque al kilómetro 21 de la carretera de Córdoba á Almorchón.

Deudas.—Relación de lo que adeudan por contingente á la Diputación los pueblos de esta provincia.

Se coacciona al Ayuntamiento de Almodóvar con declarar la responsabilidad personal del alcalde y concejales por débitos por consumos.

Pósitos.—Providencia de apremio contra los deudores al pósito de Valsequillo y una providencia contra un deudor al pósito de la Rambla.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Córdoba para las obligaciones del presente mes.

Al público.—Están expuestos el reparto de consumos de Fernán Núñez, los apéndices al amillaramiento de Adamuz y el proyecto de una carretera en Villafraña.

Juzgados.—El de Córdoba saca á subasta un oficio de procurador, el de Rute publica una sentencia y el de Villanueva de Córdoba, otra.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y libros en la calle de San Fernando número 61. Horas de verlos de tres á siete de la tarde.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda un piso principal con once habitaciones en la calle de Colón, duran razón en la casa inmediata, esquina á la de Alonso de Burgos.

SE VENDE

Procedente de la aviación se venden porción de lienzos 41, 112 y 2 reales.

Establecimiento de tejidos de Juan Ogazón, María Cristina, 19.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la robtería é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Auto-limada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

La Cordobesa

Fundición de Hierro
Construcciones metálicas

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

Almacén de Música y Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Sánchez de Feria (antes Campanas), 13.—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1880

UNICA EN CORDOBA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos de Cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantías dos por diez años.

Pianos de estudio desde 200 pesetas.—Pianos manubrio desde 400 pesetas.—Violines construcción especial desde 8 pesetas.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Alquileres, Cambios, Reparaciones y Afinaciones.—Pídanse Catálogos.

CASA NADENTISTA

Director de M. Belmonte

